



Tubo de ensayo

Thierry Ways

La reforma tolerable

En la historia reciente del país, ninguna iniciativa gubernamental había causado tanto desmadre como la reforma tributaria de abril. Dos meses de protestas, abusos policiales, incendios, muertes, actos vandálicos, la caída de un ministro y el agravamiento de la crisis económica fueron las secuelas de esa reforma fallida. Secuelas producto del rechazo espontáneo de miles de personas, pero también -todo hay que decirlo- atizadas por líderes políticos y, en algunos casos, organizaciones criminales.

Ante el estallido, el Gobierno tuvo que dar un paso atrás y presentar un nuevo proyecto, que ya fue aprobado por el Congreso. Uno más corto y digerible. Y menos ambicioso: mientras que la primaveral reforma de abril aspiraba a recaudar 23 billones de pesos, su otoñal sucesora septembrina se contenta con 15.

Pero lo que realmente importa es cuál era mejor. Y la respuesta es: depende. La reforma de abril se parecía más a la reforma que el país necesita, en el sentido de gravar más a las personas naturales y menos a las empresas, como recomienda la Oede. Pero la que acaba de ser aprobada se parece más a la que el país tolera. Y en las democracias no se hace lo que la sociedad necesita, sino lo que la sociedad quiere, o acepta, que son dos cosas muy distintas.

Esa mayor aceptación se explica sencillamente. El grueso del recaudo de la nueva reforma, el 69 %, recaerá sobre las empresas. A partir de 2022 iban a pagar un impuesto de renta del 30 %, y ahora pagarán el 35 %.

Subirles impuestos a las empresas siempre será la salida más fácil a las necesidades de los gobiernos. El número de empresarios que hay en la sociedad, que son quienes podrían quejarse, es un pequeño porcentaje de la población general. Y a diferencia de lo que muchos creen, los empresarios no son personas poderosas. Es un error frecuente y popular mezclar la categoría de 'empresario' con la de 'rico', lo que hace moralmente atractivo descargar sobre ellos las reformas fiscales. Pero la aplastante mayoría de los empresarios no son ricos ni son poderosos. Piensen en los miles de negocios pequeños que hay en todas las ciudades: restaurantes, litografías, marquerías, talleres de metalmecánica, agencias de diseño gráfico. Esos son, en su mayoría, los empresarios del país. Lejos están de poder incidir en las decisiones de un gobierno. De hecho, desde el punto de vista tributario, son quizá los ciudadanos más impotentes que hay. No tienen otra opción que resignarse a ser los paganinis de las permanentes alzas en el sinnúmero de tarifas que los afectan: renta, industria y comercio, alumbrado público, avisos y tableros, tasas 'bomberiles', permisos y licencias de funcionamiento, exóticas 'estampillas' de destinación especial, etc. Pagos que, para más inri, terminan subvencionando los Rolex de los corruptos.

No es poco pedirles, entonces, un mayor sacrificio a las empresas: un esfuerzo de solidaridad, a costa de su rentabilidad, para sostener las finanzas del país y sus programas sociales en estos tiempos difíciles. Un sacrificio que se suma a los que ya hicieron durante la pandemia, que quebró a tantas de ellas.

No es poco, y no olvidemos que todo tiene un costo, hasta las buenas intenciones. En especial las buenas intenciones. La mayor necesidad del país en los próximos años será recuperar el empleo y el crecimiento económico. Y si bien la nueva reforma incluye incentivos importantes a la creación de puestos de trabajo, esas medidas son transitorias, mientras que el aumento del impuesto de renta (y la eliminación de ciertas deducciones) es permanente.

Flota en el aire, pues, una pregunta difícil. ¿Cómo vamos a generar empleos de calidad si volvemos menos atractivas las inversiones que generan empleos de calidad?

“

La nueva reforma tributaria es quizá la que el país tolera, mas no la que necesita.